

# EL BALEAR

## DIARIO DE LA TARDE

Redacciou y Administraciou: Ibion 45.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 20 de Abril de 1885,

Num. 973.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### NACIONAL.

MADRID 12 de Abril.

Los periódicos y las gentes se ocupan preferentemente del artículo de retores con ingredientes de Estado, confecionado en Gracia y Justicia, y dirigido al señor barón de Cortes para que lo publicase la *Gaceta*; método que ha parecido extraño, pero todavía más peregrino, que se tome a los españoles por indios de los primeros días del descubrimiento, intentando pasar vidrios y rosarios por brillantes y collares finos.

Pero lo que dice la gente; que lo fascinan á uno dándole piezas de plomo ocultas y envueltas en paquetes bien embalados, por monedas de cinco duros, es cosa frecuente en la corte, mas que cara á cara, y con la mercancía al descubierto, se quieran pasar ochavos morunos por pesetas isabelinas, declaramos, que hasta ahora con toda nuestra larga residencia en Madrid no lo habíamos visto, ni podíamos imaginarlo; porque en sustancia lo que dice la declaración el viernes inserta en la *Gaceta* es que se ha pedido una reprimenda al Papa por los conceptos injuriosos que el obispo de Plasencia vertió contra los ministros y el mismo principio reincidente, y la reprimenda no resulta por ningún camino; lo cual no estorba para que el gobierno se propine un bombo á sí mismo, y además se obtiene, como hemos dicho, en darmos gato por liebre y ochavos por pesetas; que es lo que no ha podido pasar; porque puede haber coacciones y suplantaciones en actas electorales, corporaciones municipales, y todo lo que implique un hecho material; pero no cabe semejante sistema en cosas de conciencia, de juicio ó de apreciación.

Esto, con ser tan claro, de fijo que no se le escondió al Sr. Cánovas, cuando revisó la declaración famosa, que supone mos la habrá revisado; pero el Sr. Cánovas ha perdido ya aquella iniciativa y aquel carácter que antes le distinguió, restándole solo, floreciente, la buena calidad de no concurrir á los toros, para que se sepa en todas partes que ciertas barbaridades no las sanciona él, por populares que sean y altos valedores que tengan.

Todas sus energías se han concentrado en esto, y deja, por lo demás, que cada ministro manobre como guste; y hasta que tengan el capricho de hilvanar artículos pintorescos de tigera, como el que antea ayer se envió á la *Gaceta*.

Para mayor agravación del suceso, además, los ministros ni siquiera tienen el recurso que empleó contra ellos el obispo de Plasencia en su pastoral, cuando insinuó que su voz era la de Jacob, pero sus manos de Esau porque si usaran de tal reproche, el Jacob de ahora se daria por lastimado, mostraría sus manos de monseñor, finas, suaves y sin el finjido velo con que las vistió el ambicioso hijo de Isaac; y quizá les recordaría que á todo el que cambia un derecho cierto por una cosa fugaz, le ocurrirá siempre lo propio, y que de lentejas bíblicas, han hecho ahorra las regalias de la Corona.

De este asunto, aderezado con muchas gracias se ha hablado bastante ayer tarde en el salón de Conferencias del Congreso; que además ha visitado el señor conde de Toreno, discutiéndose con tal motivo sobre lo que será el debate que las oposiciones han anunciado con motivo de la suspensión del ayuntamiento de Madrid; y aunque, según allí se ha dicho, las líneas generales de este debate se concertarán al regresar el Sr. Sagasta, en una conferencia que éste celebrará con los señores Martos, Alonso Martínez y Montero Ríos,

creéese por adelantado que el debate será más político que de investigación de actos administrativos, y que mañana lo único que ocurrirá será pedir la Memoria del Sr. Corbalán y otros documentos que se consideren necesarios.

También en el Congreso se ha dicho, hablando de esta maestría, que ya ha contestado el Sr. Calderón y Herce el Sr. Romero Robledo aceptando su interpelación, y que si este señor sevillano no aplaza su derecho, el debate principiará en la alta Cámara.

A la reunión de ayer tarde de la comisión de los sargentos, han concurrido los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra, dando esto motivo á ciertas caballadas relacionadas con supuestas dificultades en el seno de la comisión.

Según nuestras noticias, las dificultades provienen de la actitud del Sr. Salcedo, individuo de la comisión, de los propósitos reformistas del señor Dávila, y de la tendencia de una importante comisión presentada por el Sr. Dabán.

Pero el Sr. Salcedo ha visto rechazado su proyecto de ponencia, y con tal motivo, ha dejado de concurrir á la comisión; del Sr. Dávila, creése que no insistirá en sus reformas, y de la enmienda del Sr. Dabán se sabe que algunos de sus principios los admite el Sr. Cánovas, especialmente aquél que procura hacer de la ley en proyecto una ley militar, y corolarlo, como si dijerámos, de la constitutiva del ejército.

Pensamos por todo esto, en suma, que el dictámen no tropezará en la comisión con grandes dificultades.

También se ha reunido ayer tarde la comisión de fuerzas navales, de que es presidente el señor Moret y secretario el señor Maura; adelantando bastante los trabajos, que además se extienden á nuevas construcciones y otros elementos del material.

Y, por último, en este orden de ideas debemos también decir que la comisión de presupuestos continúa sus trabajos, con el intento de dejar sobre la mesa mañana algunos dictámenes.

Las noticias del conflicto anglo-ruso son hoy más pacíficas, atribuyéndolo el telégrafo al arbitraje prometido por Alemania, después de una conferencia del emperador Guillermo con Bismarck; más en cambio nos encontramos con noticias del Canadá, bastante más pesimistas que las de los días anteriores, pues según los últimos telegramas, la insurrección toma vuelo, y esto ha de obligar á Inglaterra á nuevos esfuerzos.

Sea por esto, ó por noticias que descubriremos, la verdad es que los fondos españoles en las Bolsas de Londres y de París, han vuelto á retroceder ayer bastante, refluyendo esta baja en el mercado de Madrid, según puede deducirse, por otra parte, de los datos agrupados en la sección correspondiente.

Ninguna otra novedad extraordinaria. Ayer, sin embargo, ha sido día de conferencias diplomáticas. El ministro de Alemania ha visitado al Sr. Cánovas, y el de Inglaterra ha conferenciado con el Sr. Elduayen.

Al Sr. Sagasta no se le espera hasta mañana por la mañana.

La sesión, por último, de mañana en el ayuntamiento, promete animación porque D. Jacinto Ruiz no se ha ocultado ayer en los pasillos del Senado para decir que piensa combatir abiertamente algunas de las medidas del Sr. Bosch.

Siguen en el Círculo conservador, con asistencia del Sr. Romero Robledo las reuniones sobre trabajos electorales; pe-

ro se confía más en los cambios de alcaldes de barrio que está haciendo el señor Bosch.

MADRID 13 de Abril.

Muy pocas noticias nuevas de casa, y de fuera las que hay, acusan, también, poca novedad, como no sea que la Conferencia de París para la neutralización del Canal de Suez, anotiguada por la mayor luz de asuntos más importantes, principia á llamar sobre si la atención de gobiernos y de pueblos,

De la sesión de hoy en el Congreso no se sabe con precisión ni cómo se planteará, ni qué desarrollo va á tener, porque esto no puede calcularse hasta la llegada del Sr. Sagasta, á quien se espera mañana, y después que el Sr. Sagasta haya hablado con sus amigos y con otros jefes de la oposición.

Proyectese que hoy el señor marqués de la Vega de Armijo, como diputado por Madrid, iniciará la cuestión del relevo del ayuntamiento, principiando por pedir la Memoria del Sr. Corbalán, causa de la separación; y luego mañana, o pasado, desarrollar el debate en que han de intervenir otros varios notables de los partidos.

En cuanto al Senado, creemos que hoy continúa la discusión de las bases del Código civil, toda vez que sobre la ley de lo Contencioso y del Consejo de Estado, llevada por el Sr. Cánovas, aún no se ha dado dictámen.

También hoy celebrará sesión el ayuntamiento para dar posesión á la segunda hornada de concejales; para oír al señor Bosch el informe de sus reformas, y á D. Jacinto Ruiz la impugnación de algunas de ellas, especialmente las que se refieren al hecho de haber quitado unos empleados para reemplazarlos con otros de mayores recomendaciones.

Y ya en este camino, calculase que no faltará algún concejal que pida algunas explicaciones sobre la contradicción que resulta entre los planes sobre arrendamiento de consumos, que anoche *La Epoca* atribuye al Sr. Bosch, y los otros planes del Sr. Cos-Gayón, pendientes ahora del exámen del Congreso de los diputados.

*La Epoca* dice, después de hablar del ensanche de la zona de Madrid, que el servicio de consumos se sacará á pública subasta; pero como el Sr. Cos-Gayón en su reforma de consumos mata los encabezamientos en las capitales de provincias y pueblos mayores de 20.000 almas, á menos de que se vote en las Cortes una ley privativa á la dictadura del Sr. Bosch, no sabemos cómo se va á realizar el pensamiento de que *La Epoca* habla anoche con tanto aplomo.

Pero ni de esto, ni de lo otro, ni de lo de más atrás, se ocupó ayer la gente mucho. La mayoría de la gente que bulle, se ha congregado en los toros, como dia de corrida; y allí, entre gritar á la autoridad, como siempre; insultos á los diestros y palabrotas mayúsculas, habrá pasado la tarde; saliendo luego todos tan satisfechos, y además, dispuestos á dar la jaqueca al verbo á la hora del café, con motivo de si este par ó aquella vara, ó la estocada A ó B estuvieron mejor ó peor.

Y luego, échenles Vds. á esta gente conquistas en Marruecos, pastorales de los obispos ó golpetazos de ayuntamientos.

De los pastorales de los obispos, sin embargo, ya se han encargado *La Epoca* y *El Estandarte*, por más que quieren disimularlo; y si acaso falta algo, se recoge

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor á Palma 3 (m.) 7:30 u. y 5:45 t.—De La Puebla á Manacor, 7:35 (m.) 2:45 y 5:45 tarde.—De Manacor á La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, 1:30 tarde.

fácilmente en los grupos de los mismos ministeriales, que á la verdad, no se muestran muy alborozados ni convencidos, después de la artificiosa declaración que el viernes publicó la *Gaceta*; y si no que hablen las paredes del comedor de la casa del Sr. Elduayen.

Pero no nos metamos en lo privado y en lo íntimo, y concluyamos por decir que la semana actual se presenta bastante animada según todos los indicios; porque después de lo del Ayuntamiento, vendrá lo de los obispos y luego ya en el último tercio de Abril aumentará el interés de las elecciones municipales, y luego lo que vaya saliendo; hasta el verano, en que se resfriarán los que tengan dinero, y los que no lo tengan soportarán á pie firme y con poca ropa; el calor que es de rúbrica; si bien puede suceder, con un año de tanta agua, por un lado, y tanto zarandeo terrestre, por otro, que concluyamos todos por liquidarnos.

Madrid 15.

Han conferenciado los señores Sagasta, Vega de Armijo, Alonso Martínez, Gullón y Venancio González, para acordar la forma del debate sobre el ayuntamiento. Después conferenció el señor Sagasta separadamente con los señores Martos, López Domínguez, Moret y Montero Ríos.

El Directorio izquierdista ha designado al señor Becerra para entenderse con los fusionistas sobre la discusión municipal.

Se ha convenido plantearla mañana por medio de una interpretación del señor marqués de la Vega de Armijo, consumiendo turno los señores Pacheco y Venancio González, hablando para alusiones los señores Beccerra, Gullón y Sagasta y probablemente Martos.

París.—Los periódicos dicen, que Mr. Ferry se halla en España.

En la conferencia preliminar sobre el canal de Suez, se creó que prevalecerá la proposición de neutralidad presentada por Francia.

Madrid 16.

*La Gaceta* nada publica de interés general.

Hoy á la primera hora se celebrará la entrevista entre los señores Sagasta y Castellar al objeto de ponerse de acuerdo respecto de la lucha electoral. Después el señor Sagasta conferenciará con los jefes del fusionismo, pues parece que hay resistencias á coaligarse con otros elementos democráticos. Mas tarde se celebrará la reunión de los jefes de las minorías anunciada.

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. El señor Cánovas ha hecho el resumen de la política exterior, y al ocuparse en la constitución del nuevo gabinete francés ha manifestado la creencia de que no acentuará la política radical, á que parece obligado por la significación y procedencia de alguno de los nuevos ministros, hasta después de verificadas las elecciones generales para la renovación de las Cámaras.

Respecto al conflicto anglo-ruso motivado por la delimitación de la frontera ruso-afgano, el señor Cánovas ha manifestado temores de que no triunfe la política de paz.

El Consejo de ministros se ocupó luego en las cuestiones de política interior y en particular en el debate á que dará lugar en el Congreso la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, habiéndose acordado que sostengan el peso de la discusión los señores Romero Robledo y Silvela, interviniendo también en ella el señor Cánovas.

Según opinión de los ministros, los debates llenarán unas cuatro sesiones.

El Consejo nada acordó de una manera definitiva respecto á la época en que se verificarán las elecciones municipales, por

no haber asistido el ministro de la Gobernación.

Se habló también de los rumores de coalición electoral de todas las oposiciones en la elección de Ayuntamientos. El gobierno manifestó la creencia de que no es posible que se lleve a cabo, pero no oculta el disgusto que le producen los trabajos que se están haciendo en dicho sentido.

El señor ministro de la Guerra anunció que se propone introducir economías en su departamento.

El ministro de Ultramar, conde de Tejada Valdés, habló de la situación de la Hacienda de Cuba, afirmando que se encuentra en buenas condiciones.

Por último, acordóse ascender a general de marina al brigadier señor Carranza. S. M. firmó varios decretos sin importancia.

Senado.—El señor Rascon lamenta las medidas adoptadas en Barcelona, Palma y Alicante contra las procedencias de Valencia. El señor Elduayén dice que el gobierno nada ha dispuesto, atribuyéndolo a las juntas de Sanidad de dichos puertos.

El señor García Torres expuso su interlocución sobre la subasta de tabacos.

Congreso.—El señor marqués de la Vega de Armijo expuso su interlocución sobre la suspensión del ayuntamiento.

En el salón de presupuestos están reunidos los jefes de las minorías; excepto los demócratas progresistas, estos, después de ponerse de acuerdo con aquellos, conferenciarán con el señor Sagasta.

Dominan corrientes favorables a la coalición electoral.

Congreso.—El señor marqués de la Vega de Armijo hace notar que raro es el día en que deja la *Gaceta* de publicar suspensiones de ayuntamientos, como si se tratara de preparar las elecciones municipales, resultando de ahí la necesidad de que todos los partidos se pongan de acuerdo a fin de impedir que se falsoen las manifestaciones de la opinión.

Dice que el ayuntamiento de Madrid no podía ser suspendido teniendo un alcalde de real orden que se reconoce oficialmente procedido con celo e inteligencia.

Considera injustificado el nombramiento del señor Corbalán para delegado. Encuentra la Memoria deficiente y defiende la gestión administrativa del Municipio sosteniendo que su suspensión es un acto contrario a la ley.

El señor Romero Robledo lamenta que se de carácter político a este asunto y recuerda lo dicho por la prensa contra el Ayuntamiento para probar que la opinión reclamaba la suspensión.

El señor Sagasta interrumpe diciendo que hubiera debido esperar quince días.

El señor Romero Robledo replica que el resultado fuera el mismo; cita varios ejemplos de suspensión de ayuntamientos, entre ellos del de Barcelona, y aduce numerosos datos sobre ilegalidades cometidas por el Ayuntamiento de Madrid, asegurando que el público imparcial tributará aplausos a la suspensión.

Dublin.—Una muchedumbre tumultuosa condicida por el diputado O'connor, siguió ayer en Cork al coche de los príncipes de Gales, haciendo demostraciones hostiles y cantando el himno «Dios salve a Irlanda». Parte del pueblo protestó clamando a los príncipes. Témese una colisión popular.

París.—Se halla muy adelantado el tratado de comercio entre Francia y África.

Washington.—Queda firmada la paz por los delegados de las Repúblicas de la América Central.

Madrid 16. En la reunión de los jefes de las minorías, los señores Alonso Martínez y Moret, hicieron observaciones respecto de la coalición con los demócratas radicales.

El Sr. Sagasta citó a todos para esta noche á las diez, a fin de tomar un acuerdo definitivo. Asistirán á esta reunión los señores Castelar, Muro y Baselga. Estos en nombre de los demócratas progresistas están dispuestos a entrar en la coalición si los monárquicos la consideran necesaria.

## CORREO DE HOY.

Valencia 19.

Por pasajeros llegado de Játiva sabemos que el campamento sanitario presenta tan hermoso golpe de vista, que hasta se intenta fotografiarlo. Situado á la falda del castillo y entre las tres ermitas que hay en la misma, se destaca aquél, compuesto no solo de las 28 tiendas de campaña facilitadas por la autoridad militar del

distrícto, sino de otras tiendas y artesanos que suelen ser utilizados en la feria de aquella ciudad, con los correspondientes faroles para alumbrado de petróleo. La tienda principal, en cuya asta trema la bandera española, está ocupada por el alcalde nombrado para aquella improvisada población; otras tiendas están coronadas por banderolas amarillas. En la ermita de San José se ha establecido la oficina municipal, donde se expedien pases diarios a los jornaleros que solicitan salir á trabajar dentro del término municipal.

En la nevera hay constituido un punto de Guardia civil para el servicio del campamento.

Hay actualmente en el campamento 30 ó 40 familias procedentes del barrio infestado y de algunos otros puntos, que están hasta satisfechas de sus nuevas moradas.

Respecto al hospital provisional, saben ya nuestros lectores que fue instalado en el local que ocupa la estación antigua, así como el personal destinado al mismo. También hay otro puesto de Guardia civil afecto al servicio exclusivo de aquel establecimiento.

Puede decirse que la calma ha reemplazado á la alarma, hasta el punto de que el vecindario juzga ya innecesarias las medidas adoptadas. Según los partes oficiales ya son seis ó siete los días en que no ha ocurrido caso alguno sospechoso en la antigua Setabis, lo cual hace esperar fundadamente á aquel vecindario que en breve se cantará un solemne *Te Deum* en aquella ciudad.

Ayer tarde recibimos un telegrama de Alcoy firmado por D. José Blanes, alcalde de aquella ciudad, que á la letra dice así:

«Alcoy 18, 11-40 mañana. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

Antes de levantarse la suspensión de la feria, puesto que éste es hecho reciente, anuncian la prensa alcoyana que la afluencia de forasteros á la industrial ciudad es numerosísima; notándose ya la animación que ha reinado en los mejores años.

Madrid 18. Considerando mejoramiento estado sanitario, junta provincial Sanidad autorizado celebración feria de esta ciudad, que tendrá lugar desde el 22 corriente al 4 Marzo. Ruega á V. sirvase publicarlo periódico su dirección. — José Blanes.»

Damos con mucho gusto la anterior noticia, porque suponemos que ha de ser recibida con alegría por muchos.

En el Afganistán reina gran agitación contra los ingleses.

Los rusos niegan que estén haciendo preparativos para la guerra.

Congreso.—El Sr. González (D. Venancio) combate extensamente la orden disolviendo el ayuntamiento.

Senado.—El ministro de Hacienda se defiende de los cargos que le dirigió ayer el señor García Torres al explicar su interlocución sobre rentas estancadas.

Turquía ha declarado que si estalla la guerra entre Inglaterra y Rusia no consentirá que ninguna fragata acorazada inglesa atraviese el Bósforo.

El gobierno del Afganistán ha mandado refuerzos á defender el Herat.

La prensa ministerial hace grandeselogios de la carta pastoral que ha publicado el arzobispo de Valladolid y la de los obispos de Astorga, Salamanca, Ayllón, Segovia, Zamora y Ciudad Real.

El comité de coalición electoral ha acordado la siguiente declaración, que publicarán hoy los periódicos liberales: «Nombrada esta comisión para establecer inteligencias con los partidos liberales representados en las Cámaras con motivo de las elecciones municipales, desea que en los ayuntamientos intervengan todos los partidos á fin de evitar el predominio exclusivo de uno sólo, pues la gestión administrativa de los intereses comunales es el medio de fiscalización que se concreta. La representación parlamentaria de los partidos aliados deseja establecer la inteligencia como ha tenido el gusto de establecerla con el Sr. Castelar.»

El referido comité ha llamado á los representantes del Círculo de la Unión Mercantil, Liga de contribuyentes y Asociación de propietarios para pedirles su adhesión.

Se ha acordado que los comités de los diferentes partidos designen los candidatos, teniendo en cuenta su posición social e importancia, prescindiendo de sus méritos políticos.

Congreso.—El Sr. Romero Robledo sostiene que el gobierno debe vigilar con scrupuloso e inspeccional los actos de los ayuntamientos.

Se prorroga la sesión. — Se ha acordado al Sr. Rascon, hacer notar que ha subido la renta de tabacos y espera que esta continuará creciendo.

Reunidos esta noche los individuos del comité coalicionista electoral, con asistencia del Sr. Castelar, han acordado concertar alianzas con la representación parlamentaria de los partidos aliados, como la tiene concentrada ya con el Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta comunicó la fórmula convenida al Sr. Muro.

Esta noche se reunieron los zorrillistas para discutir la fórmula convenida, mostrándose la mayoría intratable en aceptarla.

El comité directivo coalicionista y el Sr. Castelar acordaron llamar la mañana á los presidentes de las Ligas de contribuyentes y propietarios y al del círculo de la Unión Mercantil de Madrid para que éstos, en unión de los comités de distrito, designen los candidatos para concejales, prefiriendo á la procedencia política su posición social y su importancia como propietarios ó industriales, recomendando esto mismo á los comités de provincias para que observen igual procedimiento.

Los republicanos comentan la declaración que hace *El Globo*, la cual ha sido redactada por el señor Castelar.

Los conservadores consideran esta alianza como un síntoma de emboscada amenaza á las instituciones.

— LOCAL.

Ayer á las diez y media de la mañana entraba en el puerto el cañonero Alcedo, llevando de remolque tres faluchos contrabandistas.

Diferentes veces hemos elogiado el celo y pericia de su digno Comandante en la represión del contrabando, siendo hoy más dignos de aplauso por no ser del todo satisfactorias las noticias sanitarias y sabido es que en la mayoría de los casos la alteración de la salud pública ha reconocido por causa el contrabando.

Continúe nuestro particular y estimado amigo D. Emilio Díaz Moreo por la senda emprendida desde que tomó el mando de la división de guardacostas de esta Provincia, en la seguridad de obtener el agradecimiento de todos.

El viernes cesó en el cargo de Alcalde de la Cárcel interino D. Tomás Pablo Ros-

selló, Jefe de la Guardia municipal, quien, por disposición superior se había encargado de aquél puesto.

Para el mismo y con carácter interino también, ha sido nombrado el Sr. Quetglas inspector cesante de orden público.

Después de un sin número de días fríos y lluviosos, inútiles para la estación en que nos hallamos, ha amanecido hoy en día primaveral. Hora era ya de que abranzara el tiempo pues nos hallábamos amenazados de ver destruida o mermada en gran parte la próxima cosecha.

Según leemos en uno de nuestros colegas se ha acordado la separación del cargo de estancero á todo el que expenda cajas de fósforos y libritos de fumar, en los que aparecen estampaciones contrarias á la moral, sin perjuicio de lo que acuerden los tribunales.

Leemos en un colega:

«Llamamos la atención de todas las personas que encontrándose en Barcelona quieran escribir á esta isla aprovechando el vapor correo de Menorca que hace escala en Alcudia, para que se abstengan de depositar las cartas en la Agencia de dicho vapor á cargo de los Sres. Nouelle y Compañía Pórticos de Xixón, pues que nos consta por experiencia propia que cartas que han sido admitidas antes de las dos de la tarde en la citada agencia han sido luego entregadas á la administración de correos después de la salida del vapor, lo cual hace sufrir un retardo de dos días.

Está bien que una agencia admite ó deje de admitir correspondencia debidamente timbrada, pero es altamente escandaloso que siéndolo de una empresa formal no se envíen las cartas una vez admitidas, ó que no se anuncie en la agencia que no se admite correspondencia.

A la empresa de los vapores en Mahón nos dirigimos también por si cree conveniente á sus intereses tomar alguna determinación para evitar lo sucedido.»

En una exposición agrícola de Filadelfia se han exhibido animales criados bajo la influencia de la luz azul, los cuales presentan un desarrollo extraordinario y gran robustez y musculatura. Potros, novillos, terneros, lechones, aves y otros animales de buenas razas han sido criados bajo la influencia de la luz azul, en viviendas cerradas por cristales de dicho color, y se ha observado que adquieren dimensiones mucho mayores que ejemplares de iguales razas sometidos al tratamiento ordinario.

Se ac

Leemos en *El Ancora*:

«Amplicando la noticia que ya dimos sobre el descubrimiento de una pierna de persona humana, tomamos lo que dice uno de nuestros colegas:

«Anteayer tarde, en una noria que existe casi á la orilla del camino de Ronda, entre las puertas del Campó y San Antonio, había entrado un hombre para extraer un trozo de madera que se había cajado y estropeaba los cubos que sirven para sacar el agua; y al verificar la extracción encontróse con una pierna de criatura mayor, que se supone ser uno de los miembros que faltaron al desecarizado cadáver de Fray Alipio.

Allí se personó el juzgado y otras autoridades y agentes, y se procedió a las diligencias indaga orígenes, partiendo del supuesto de que pudiera ser la que no sin fundamento se suponia.

Dicese que los vecinos del ex-convento de la Merced, donde habitaba el desgraciado lego, reconocieron en el zapato, que aun estaba calzado en el pie, uno de los que aquel usaba; y que presentados estos restos á los reos sentenciados Mir y Cecilia declaran no conocerlos.

No se explica como la pierna pueda aun conservarse después de nueve meses transcurridos desde que se cometió el crimen, y sobre esto se hacen mil comentarios. Un colega al dar cuenta de este extremo dice que «los médicos al practicar su examen afirmaron que dichos miembros humanos no podían haberse conservado en el estado en que se hallaban durante los nueve meses que ha que se cometió el crimen y que por lo tanto habrían sido arrojados allí hace pocos días, con el intento de librarse de prestar declaraciones y de toda acción judicial.»

Tal suposición nos parece invosimil porque tenemos que el tiempo lo mismo habrá pasado estando los miembros en la noria que en otra parte y es más que suficiente para que la descomposición hubiera entrado en ellos y no estuviesen en estado de ser reconocidos y examinados.

Otro colega presenta el asunto bajo otra forma, diciendo que «la pierna encontrada parece que ha estado mucho tiempo en cal, pues se conservan completamente los tejidos, descubriendose en algunas partes un rovoque blanquizo que hubiera sido destruido por la acción del agua, á estar largo tiempo depositado en la noria el miembro humano que en ella se encontró.»

En resumen de todo: otro misterio que viene a excitar de nuevo la curiosidad y á dar algo que hacer á los tribunales, pues seguramente cualquiera de los casos citados supondría nuevos cómplices en el misterioso asesinato que aterrorizó Palma el dia 30 de Junio y cuya causa ha llamado la atención pública al ser vista recientemente en el juicio oral celebrado.»

Llamamos la atención del guardia municipal encargado de vigilar el barrio que comprende las calles de San Pedro Nolasco, San Bernardo y Palau para que se digne pasar por ellas todos los días de ocho y media á nueve de la mañana y podrá contemplarlas convertidas en un verdadero campo de Agramante por una turba de muchachos, que no sólo incomodan á los vecinos, sino que atropellan á los transeúntes con pelotas y otros objetos que se arrojan. Y no hay que reprenderlos porque entonces se mofan y burlan de cualquiera que intente poner coto á aquella escandalosa gritería y diabólica algarazara.

Se ha concedido la cruz de caballero de la orden de Carlos tercero á nuestro compañero en la prensa D. Juan Parpal, Director de *El Bien Público*, de Mahón, á quien felicitamos.

A las siete de esta mañana ha fondeado el vapor *Jáime II* procedente de Valencia con la correspondencia pública, carga y pasajeros.

La función que dió ayer tarde la compañía *Brasileña* en la Plaza de Toros, estuvo muy concurrida á pesar del mal clima que presentaba el tiempo, siendo en extremo aplaudidos los difíciles y arriesgados ejercicios ejecutados por los artistas que tomaron parte en dicha función.

En Jalon, pueblo de la provincia de Alicante, han aparecido las viñas atacadas de una enfermedad que tiene alarmados á los cosecheros. Convendría un detenido examen pericial, á fin de conocer

qué enfermedad es esa y tomar precauciones para que no se propague, caso de ser una nueva plaga.

Copiamos de *El Bien Público* de Ma-  
bon:

Para el consumo de esta población en la tarde de hoy ha sido sacrificado en el matadero público de esta ciudad un buey procedente del predio «Algendar» de Gomila cuyo peso ha sido de 447 kilos.

El ministro de Comercio de la vecina república francesa ha dirigido una circular á los prefectos, á fin de que se investiguen las cualidades de las aguas potables, considerando que estas son el principal vehículo de la trasmisión de epidemias.

Otro tanto debiera hacerse en España donde la higiene pública es víctima del mayor descuido en la inmensa mayoría de sus provincias.

Un muchacho de diez y seis años fué detenido por la policía en una ciudad de los Estados Unidos defendiéndose con rabiosa desesperación.

Conducido á la cárcel y reconocido por los facultativos estos declararon que el joven en cuestión padecía una locura debida al exceso en fumar cigarrillos.

Si tales médicos acertaran pasar por las fábricas españolas de tabaco y pudieran suponerse causantes de una disminución en el consumo de cigarrillos, acaso lo pasarian muy mal con nuestras cigarretas.

En virtud del precepto de Ley reformando la renta del timbre, que ha publicado *La Gaceta*, las tarjetas postales se rebajan á cinco céntimos, igual cantidad asigna por el franqueo de las cartas de correo interior, y en cuanto á las cartas del correo ordinario, no se satisfarán mas que 10 céntimos por cada 30 gramos, cantidad que se recargará con 25 céntimos cuando vayan certificadas.

Si las Cortes aprueban los presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda, la selva será gravada desde 1º de Julio próximo con 18 pesetas por quintal.

#### Precios corrientes en el último mercado de Inca.

Almendron á 17 libras y media (58'45 pesetas quintal.)

Trigo á 15'50 y 16 pts. cuartera.

Cebada á 8 pts. id. forastera.

Candeal (xexa) á 16 id. forastera.

Avena á 8 pts. id. forastera.

Habas para ganados á 14'50 id.

Id. para cocer á 18 id.

Habichuelas blancas á 38 id.

Id. negras á 25 id.

Frijoles á 28 id.

Maíz á 13 id.

Garbanzos á 22 id.

Concurrencia bastante,

#### Precios corrientes en la plaza de Felanitx.

Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.

Trigo; á 15'00 id. id.

Cebada, á 9'00 id. id.

Avena, á 7'00 id. id.

Habas, á 14'50 id. id.

Almendron á 56'50 pesetas quintal con demanda.

Almendras, de 14 á 17 pesetas cuartera.

Algarrobas, de 20 á 21 reales quintal.

Vinos, de 9 á 13 reales cuartín.

Alcoholes de 90 grados á 79 duros los 500 litros con cásco.

#### SOCORROS Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS OCURRIDOS EN ANDALUCÍA.

Relacion de lo recaudado por las Comisiones de cuestación á domicilio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior . . . . .	2391 75
Sr. D. Guillermo Carbonell . . . . .	4
» Miguel Fluxá . . . . .	30
Doña Catalina Sureda . . . . .	5
Sr. D. Francisco Mora . . . . .	1
» Miguel Jaume . . . . .	40
» Miguel Llodrá . . . . .	1
» Juan Solivellas . . . . .	1
» Juan Gil . . . . .	5
» Juan Reus . . . . .	1
Doña Juana Borrás . . . . .	1
» Antonia Roselló . . . . .	2

» Gertrudes Gazá . . . . .	5
» Isabel Bernat . . . . .	2 50
Sr. D. José Sampol . . . . .	5
» Pablo Roselló . . . . .	4
» Dalmira Boscan . . . . .	1
» Ensebio Ballester . . . . .	2
Doña Carmen Ballester . . . . .	5
» Juana Ramis . . . . .	5
» Antonia Juan . . . . .	1
Sr. D. Pedro Perello . . . . .	2 50
» Miguel Santandreu . . . . .	2
» Francisco Ordinas . . . . .	2
» Bartolomé Noguera . . . . .	1
» Bartolomé Ordinas . . . . .	1
» Rafael Capó . . . . .	1
» Bartolomé Ferrà . . . . .	2
» Miguel Costa . . . . .	2 25
» Miguel Mir . . . . .	2 50
Suma . . . . .	2526

trabadas entre los ingleses y los partidarios del Mahdi, se ha distinguido un sacerdote católico, capellán de uno de los regimientos europeos:

El 17 regimiento de infantería india, en vez de dañar á los sudaneses estaba perjudicando con el fuego que hacía un pequeño cuadro mandado por el comandante Alston. Por más que las trompetas tocaban para que el fuego cesase, el fuego no cesaba.

Entonces salió del cuadro el capellán, y atravesando impávido por entre una lluvia de fuego, llegó á donde estaba el regimiento indio, que no oía los toques de corneta á causa del ruido de la fusilería.

Con la misma tranquilidad con que fué del cuadro inglés al regimiento indio, volvió del regimiento al cuadro el valerosísimo capellán, que fué recibido con huuras estrepitosas por el batallón que formaba el cuadro, cuyos soldados manifestaron su entusiasmo colocando los cascos sobre las puntas de las bayonetas y levantando en alto los fusiles mientras vitoreaban á su salvador.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes 20 Abril 1885.

1.º DE ABONO.—2.º DECENA.

A BENEFICIO DEL PÚBLICO.

1.º Sinfonía.

2.º Última representación del drama en 3 actos y en verso, original de D. José Echegaray, titulado:

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE.

3.º El juguete cómico en un acto,

LO MEJOR DE LOS DADOS.

4.º El sainete que lleva por título

LOS PALOS DESEADOS.

A las ocho y cuarto.

Entrada general 0'30 ptas. Al paraíso 0'40

Nota. Están en ensayo las preciosas comedias *La Rosa amarilla*, *Saldo de cuentas* y *La escala de la vida*, y los dramas, *La Campana de la Almudaina* y *Otelo*.

#### TEATRO-CIRCO BALCARZ.

Funcion para hoy lunes 20 Abril.

2.º DE ABONO.—2.º DECENA.

1.º Sinfonía.

2.º La bonita comedia en 2 actos

LEVANTAR MUERTOS.

3.º Tercera representación de la crónica manchega, titulada:

LOS BANDOS DE VILLA-FRITA

Entrada general 2 rs.—Medias 1'20 rs.

Entrada después de las diez 1'20

#### TEATRO-PINTORAS.

Madrid 19 á las 4'45 m.

La salud en España es satisfactoria.

Ayer se sintieron en Zaragoza temblores de tierra que no ocasionaron ninguna desgracia.

Ha experimentado una extraordinaria crecida el río Guadalquivir.

Madrid 19 á las 11 m.

Se asegura que el Sr. Romero llevará á los tribunales al ayuntamiento de Madrid suspenso.

Se confirma que el Sr. Ruiz Zorrilla ha abandonado Londres

Se ignora su paradero.

Madrid 19 á las 9 n.

Son completamente falsos los rumores alarmantes de que en España se dice que Inglaterra ha hecho proposiciones para adquirir los torpederos que se construyen para España.

Ha sido confirmada la paz entre Francia y Rusia.

Se afirma que el Gobierno contestará negativamente a las proposiciones de Inglaterra para comprar los torpederos que construyen en Alemania para España.

En una de las acciones últimamente

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO  
POR GAS.

Habiendo acudido a esta sociedad monsieur Dubosc, pidiendo que por habersele extraviado el resguardo número 57 de que se le proveió al constituir en 24 de Enero del presente año el depósito de pesetas 80, se le libre el un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital por si alguien lo retiene ó se considera con derecho a él pueda hacerlo presente a esta sociedad dentro del plazo de 15 días á contar desde hoy: en la inteligencia de qué, trascurriránse se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, exponiéndose al interesado Mr. Dubosc el duplicado que solicita.

Palma 16 de Abril de 1885.—Por la S. del Alumbrado por Gas. El Director, Antonio Vidal.

SOLAR EN VENTA.

La Sociedad de socorros mutuos «La Protectora» admitirá proposiciones para la enajenación de la planta alta del edificio que consta en la calle de San Martín, de esta Ciudad, arregladamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto en Secretaría; señalándose hasta el dia 30 del corriente para la admisión de las proposiciones que se presenten.—Palma 14 Abril de 1885.—Por A. de la J. D.—El Secretario accidental, José Olivera.

SOCIEDAD AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder un nuevo y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo hasta el dia 30 del mes corriente á las dos de la tarde; y declarar caduca las en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, las acciones que en el dia y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

Locual se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 7 Abril de 1885. El Director Gerente Interino Guillermo Creus.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL  
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago desde el dia 14 del corriente.

1º. El pago del dividendo activo de Pesetas 4 por acción acordado por la Junta General de accionistas, el que se hará efectivo desde la fecha indicada todas los lunes, miércoles y viernes.

2º. El pago de la parte de beneficios correspondientes a los accionistas fundadores que se refiere el artículo 60 de los estatutos de la sociedad.

Por la Compañía Curtidora e Industrial. El Administrador, Cosme Bauza.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concede un nuevo y último plazo, á los tenedores de títulos al portador de esta Compañía para que puedan hacer efectivo por dividendos pasivos hasta el dia 30 del próximo Abril, en las oficinas de la sociedad y en las horas de despacho, pasadas cuya fecha se proseguirá á lo que haya lugar. Palma 29 Marzo 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

# PARA PONCE.

Saldrá a últimos de este mes la Polaca Goleta Cronómetro admite un resto de carga á fletes y pasajero. Informarán Don Juan Suau Plaza Puerta Santa Catalina número 52. 7

Se Alquilan.

Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades darán razón Peso Paja número 4.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguán calle de Casa-España número 16 el cual, ademas de las comodidades necesarias para una familia, tiene cochera estable, cochera e.c.

En el tercer piso de la misma, darán razón.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguán número 156 de la calle de los Olmos, la cual ademas de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y cochera; informarán en el segundo piso de la misma.

En la calle de Odon Coom casa de señores Guasp Hermanos hay un primer piso para alquilar. En la misma informarán.

En la calle de Gatera 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razón en el primero.

## Se Alquila.

El primer piso de la casa situada número 20 de la calle de Apuntadores, con agua a grifo, cochera, cuadra y demás comodidades; informarán calle de Sindicato número 98.

## Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Tereras número 9.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se alquila la casa bodega número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles o casa de comida: informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Se desean vender 8 Peras de caza Ibenses darán razón calle de la Cordelería número 18.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra y higueral, para los jornaleros que se deseen su propietario D. Pedro Ramón Cañell, en la villa de Algaida.

CASA DE HUESPEDES  
calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico.

## EMPRESA MARITIMA A VAPORE.

El próximo martes 21 de Abril saldrá de este puerto para el de BARCELONA á las 5 de la tarde el vapor

## LULIO

Admite carga y paaje para dicho punto y también para Cetete, Marsella, Niza, Salónica, Génova, Civita, Vecchia, Nápoles, Esmina, y Constantine en combinación con los vapores de los Sres. Fraisnet y Compañía de Marsella con conocimientos directos desde Palma.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## Altas y Bajas

### DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle del Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## Astrología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los astros en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle del Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

### PIENSAS Y CAPIADORES.

Las has para vendes en la imprenta de este periódico.

## Ley electoral

### PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA=Imp. de Batet y Batet-Rotger-San Pedro Nolasco, 7

# Primera Paratura Balear.

## 15—PLAZA DE CORT—15.

### CONTINUA LA REALIZACION DE TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO.

### PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

Chales, capuchas desde 28 á 80 Rs. una. Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 paños desde 3 á 60 rs. uno.

Camisetas interiores desde 2 á 12 rs. una. Chalecos (Garibaldinas) desde 6 á 40 reales una.

Corbatas de todas clases desde 1 á 14 rs. una. Refajos de albornoz paño, pañete y otras clases desde 12 á 40 Rs. uno.

Tartanes desde 21,2 á 20 rs. cada ó sea 1'555

Pañetes, meltons, lanillas, terciopelos y otros artículos desde 16 á 80 Reales la cada ó sea 1'555.

Grande y variado surtido de toda clase de generos á precios

sumamente limitados.

## LA MAGARITA EN LOECHES

### IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las co-los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan en tono feroso y manganeso, más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se han los todos sus componentes, que las constituye en un específico irreemplazable para las enfermedades hereditarias, escrofulosas, y de la matriz, cílicas, inveteradas,bazo, estómago, mesenterio, lágas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las hotellas que se expenden en todas las farmacias y drogueras, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derrera, donde se dan datos y explicaciones.

## El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## LA UNION COMERCIAL

### COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1864.

Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España-CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

## CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año.

Siniestros pagados a fines del año.

Ptas. 18,652,288'10

12,368,655'80

### BANQUEROS DE LA COMPANIA.

Banco de Inglaterra.

Banco de descuento en Londres.

El numero de la ultima poliza perteneciente á un seguro de Palma

1.283.821.

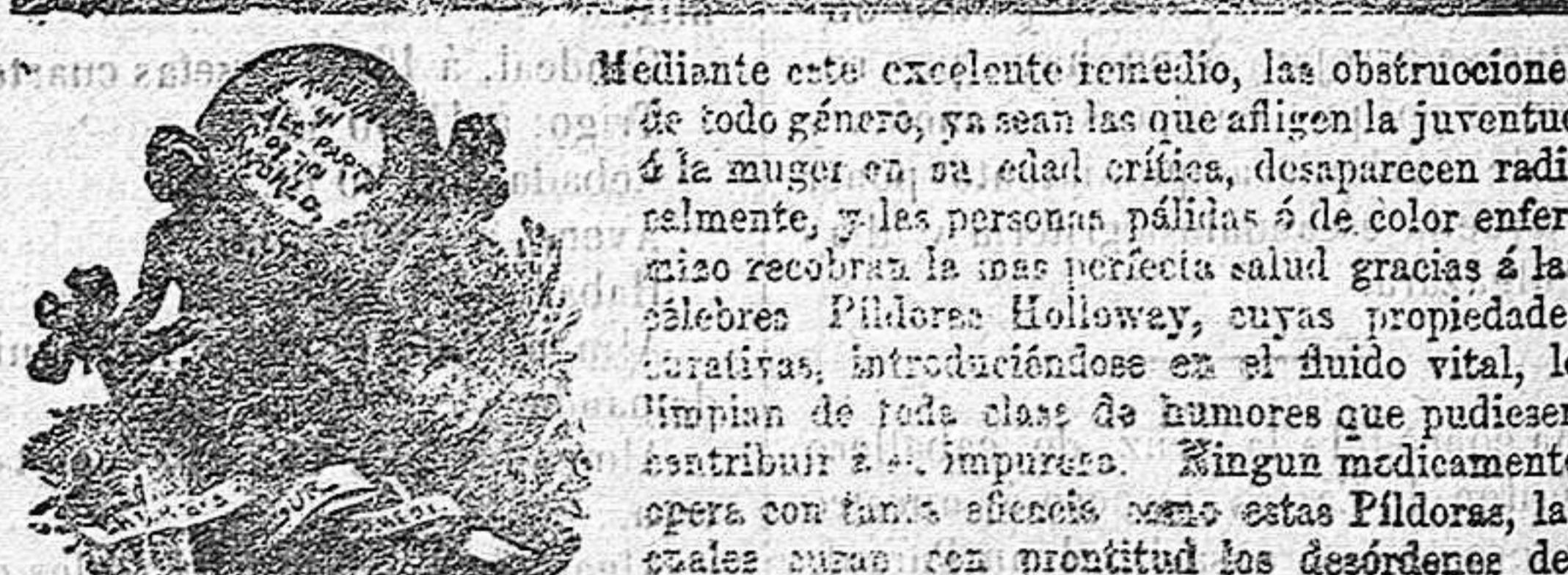
Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa.

Esta poderosa Compañía admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles e inmuebles, cosechas en pie y después de segadas etc. á unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algún siniestro se indemniza en un breve plazo, con liberalidad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que aquejan la juventud ó la mujer en su edad crística, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen atribuirse á la impureza. Ningún medicamento opera con tan áspera eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda seídes perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben atenderse por medio de un medicamento como estas célebres Pildoras, que obran con suavidad, purifican la sangre y impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecções cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecções escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecções del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias gracias á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativa al uso de dichos medicamentos encuelgan las cajas de Málaga y Barcelona.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 528, Oxford-street, Londres.

No. 2.